	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20236720002521

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20236720002521**

Fecha: **12-05-2023**

Código de dependencia 672
 PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
 Ciudad

Señor:
LEONARDO CARDENA MENA
 Santa Marta D.T.C.H.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – del Auto N° 360 del 21 de junio de 2013.
Exp. N°. 032/2012

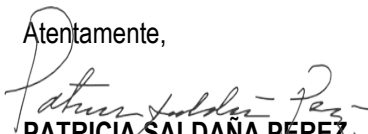
Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto N° 360 del 21 de junio de 2013. *"Por el cual se avoca conocimiento se ordena la práctica de unas diligencias dentro del proceso Sancionatorio Ambiental No. 032 de 2012 iniciado por la Jefe del Parque Nacional Natural Tayrona contra los señores ESNEIDER MENA OLIVEROS Y LEONARDO CARDENA MENA y se adoptan otras determinaciones"*, proferido por la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en tres (03) folios.

Además, se le informa que contra dicho acto no procede recurso alguno.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,


PATRICIA SALDAÑA PÉREZ
 Jefe de Área Protegida PNN Tayrona

Proyectó. EMARQUEZ

Anexo: Auto 360 de 2013
 Expediente: 032/2012